



Etzatlán, Jalisco, a 10 de enero de 2017

L.A.E. LORENZO MIGUEL ALDAZ VELEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN JALISCO.

Por medio de la presente reciba un saludo, a su vez le informo sobre la información solicitada respecto al área de Hacienda Municipal.

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en el inciso **q)** se informa que en el mes de febrero el Ayuntamiento no cuenta con condonación ni cancelación de créditos fiscales.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO



ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

**GOBIERNO
CIUDADANO**